

nica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: 12-02-712B-629-0030-98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Adquisición de tubos para extracción de muestras de sangre.

c) Lote: No existen lotes.

d) Lugar de ejecución: Servicio de Sanidad Animal, Cáceres.

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del Anuncio de licitación: D.O.E. N.º 52 de 09-05-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

26.000.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 02-07-98.

b) Contratista: GRUPANOR CERCAMPO, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 25.200.000 Ptas.

Mérida, 8 de julio de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 8 de julio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Camión nodriza todo terreno».
Expte.: 12-05-531A-624-0013-98.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: 12-05-531A-624-0013-98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Adquisición Camión nodriza todo terreno

c) Lote: No existen lotes.

d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del Anuncio de licitación: D.O.E. N.º 36 de 31-03-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

28.420.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 02-07-98.

b) Contratista: ITURRI, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 28.304.000 Ptas.

Mérida, 8 de julio de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 19 de junio de 1998, sobre traslado forzoso de oficina de farmacia en el municipio de Olivenza.

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de Don Manuel Manchado Donoso-Cortés, farmacéutico con domicilio en C/ Ramón y Cajal, n.º 10, de la localidad de Olivenza, solicitando autorización administrativa de Traslado forzoso de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997 de 7 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines (D.O.E num. 120 de 14 de octubre) se somete a información pública durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

«Traslado forzoso de la oficina de farmacia de D. Manuel Mancha-

do Donoso-Cortés, sita en C/ Ramón y Cajal, n.º 10 al n.º 8 de la misma calle, en la localidad de Olivenza».

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Ronda del Pilar n.º 22 en Badajoz, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz, 19 de junio de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 18 de mayo de 1998, sobre acuerdo por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788-14623.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 2 de línea de M.T. denominada línea Ctra. Badajoz.

Final: Apoyo núm. 6 de la misma línea.

Término municipal afectado: Almendralejo.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20 KV.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms: 0,480.

Apoyos: Metálico.

Números total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Tresbolillo. Bóveda.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Urbanización «Los Cuartos de Tiza», Ctra. Badajoz, P.K. 53 en el T.M. de Almendralejo.

Presupuesto en pesetas: 780.000.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-1788-14623.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre y artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que pueda ser examinado el expediente presentado en este Servicio sito en C/ Ronda del Pilar, 5-3.ª planta en Badajoz y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de mayo de 1998.—El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 27 de mayo de 1998, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1.788-14.564.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo n.º 1 s/nueva numeración L.A.M.T. Alconera-Zafra.

Final: Apoyo n.º 31 s/nueva numeración L.A.M.T. Alconera-Zafra.

Términos municipales afectados: Zafra, Alconera.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms: 5,678.

Apoyos: Metálicos. Hormigón.

Números total de apoyos de la línea: 31.

Emplazamiento de la línea: Próximo a Ctra. C-435 tramo Zafra-Alconera en los TT.MM. de Zafra y Alconera.